

Información de Trámite

Nombre Trámite	LIQUIDACIÓN DE APORTES POR PORTABILIDAD DE RÉGIMEN
Institución	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Descripción	Trámite orientado a transferir al IESS los aportes realizados al ISSPOL por el servidor policial cuando pertenecía al servicio activo, pero luego de que se le ha dado la baja y se encuentra aportando en el IESS
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son todos los Ex policías que han tenido aportes en el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, sin tener pensión de retiro y que ahora aportan al IESS Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Ficha de aportes enviada al IESS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ul style="list-style-type: none">Solicitud del IESS por correo: aportes@isspol.org.ecHistoria laboralFicha reconstruida de aportacionesSolicitud de aprobación de aportes por portabilidad
¿Cómo hago el trámite?	Los ciudadanos cesantes que aportaron al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional realizarán y verificarán que se cumplan las siguientes actividades para acceder a este servicio: <ol style="list-style-type: none">El IESS realiza la solicitud tal como lo establece la leySe procesa la solicitudSe definen los aportes a transferirSe solicita la transferenciaSe realiza la transferencia Canales de atención: Correo electrónico.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	De 8h00 a 16h30
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Gestión de Comunicación Social Correo Electrónico: contacto@isspol.org.ec Teléfono: 023949250 ext. 0002

Transparencia

